

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
id. atrasado 10 .

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Imprenta de Mallorca
HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30

Un libro notable

Mallorca durante la primera revolución (1808 a 1814) por don Miguel Oliver, Palma, Amengual y Mutaner, 1901.

Con piedra blanca hay que señalar el día en que aparece a la luz pública una obra como la que señalamos a la atención de los lectores.

Hacer vivir ante nosotros con maravillosa realidad y con verdad inconcusa un momento célebre de nuestra existencia nacional; hacer que como por arte mágico, vuelvan a surgir animados con sus mismas y propias fisonomías las figuras de personajes que fueron, hacernos penetrar en el ambiente de la vida española de hace un siglo, sentir y pensar como aquellas almas, colocarnos como por mágico encantamiento entre los espasmos heroicos de la libertad, las damiselas de educación baladí, los poetas y músicos precusores de estos tiempos, las férreas ligaduras absolutistas, el brillante cortejo de uniformes y fiestas de real orden, la estúpida altanería de poderes que se derrumban sin saberlo, la fibra romántica de jóvenes corazones; trasladarnos, cual si estuviéramos viéndolo, al nacer de una conciencia general; hacernos ver la verdad de una página imborrable de la historia patria... todo eso y mucho más hace el distinguido escritor balear don Miguel S. Oliver en su notabilísimo libro, cuyo título hemos transcrito.

Muy equivocado andará quien crea, al leer ese título, que se trata de una simple historia de Mallorca en el período citado. En realidad es España entera la que desfila ante los ojos del lector, pero no una España «de historia», no un relato de sucesos políticos, ni de guerras, ni de cambios de gobierno.

Con la poesía de un perfecto artista, con la fascinadora evocación de un vidente, y al mismo tiempo con la absoluta e inquebrantable verdad de un hombre de ciencia, Oliver resucita el alma de España en su revolución nacional (1808-1814), y lleva al lector a través de aquella sociedad, con tal arte y tal ingenio, que se llega a olvidar uno de sí mismo para verse convertido en un español de aquellos tiempos, sintiendo y pensando como entonces, viviendo en aquel ambiente...

Y no podía ser otra cosa, dado el espíritu refinado y culto del autor de este libro que nos ocupa, verdadero temperamento de poeta, que está completado por un observador sagacísimo.

Si la historia moderna es cosa muy diferente de aquellas secas y pedantes enumeraciones de datos y fechas, de aquellas pesadas exposiciones de hechos; si, por el contrario, la historia necesita tanto el análisis del sabio como el sentimiento del artista, pocos libros conocemos que reúnan el mérito de éste del señor Oliver. ¡Con qué vida aparece a aquella España del levantamiento de 1808! Diríase que se trata de la novela de un escritor de talento, a no ser por el sentimiento de indecible realidad que penetra al lector desde las primeras páginas.

Bueno será advertir que no decimos nada inexacto al afirmar que en esta obra, más que la vida de Mallorca se refleja la de toda la sociedad española. En efecto, prescindiendo de que el autor relaciona todo cuanto describe con los acontecimientos generales, lo cierto es que (y aquí le cedemos gustosos la palabra): «Palma fué, después de Cadiz, la única ciudad española libre permanente de enemigos, y aquella en que mayor fermentación intelectual y política se produjo. Sobre Cadiz ofreció, además, la cualidad de hallarse exenta de las sugestiones exclusivas de toda Corte, moviéndose en Mallorca los individuos y las colectividades con toda franqueza, y exteriorizando, por ende, con absoluta fidelidad la íntima manera de ser de la sociedad española de aquellos días.»

Los capítulos del libro primero son un magistral estudio de la vida en el siglo XVIII, y constituyen la preparación indispensable para comprender la convulsión posterior. Nada hemos visto por estas historias tan sincero como esta exposición de la conciencia de un pueblo agotado: su literatura, sus costumbres sociales, su política, todo ello, expuesto de modo tal, que

nada tiene de la farragosa narración histórica, ni del ditirámico ó sentencioso tono con que se acostumbra a tratar estas cosas; lo repetimos, es la misma realidad la que aparece ante el lector con toda su auténtica existencia.

Imposible seguir paso a paso al autor en su interesantísima serie de cuadros descriptivos de aquella España. ¡Y cuántas enseñanzas no encierra! ¡Cómo vemos actualmente algunos de esos síntomas morbosos que acompañan a toda decadencia y que acaban por producir la muerte, si un brusco despertar no hace que los ciegos directores de la vida nacional vean el camino que han de seguir!

En páginas admirables por su riqueza de color y por el creciente interés que despiertan, aparecen los hechos todos de aquel levantamiento famoso de España, hasta ahora nobien definido, y que muchos confunden con sus electos de la guerra napoleónica.

Oliver nos presenta la decadencia política y administrativa de España, las agitaciones exteriores é interiores, la célebre prisión de Jovellanos en Mallorca, la caída de Godoy, las Cortes de Cádiz, los acontecimientos, en suma, del período estudiado, pero (nunca nos cansaremos de repetirlo) sin que causen la menor impresión de cansancio ni trasciendan a exposición dogmática trasnochada.

Así, ¡qué pintura más horrible! de los refugiados franceses en la isla Cabrera! Fué aquello una de las vergüenzas de dicho período, y que pocos conocen. Después asistimos a las brillantes fiestas en que se mandaba divertirse al pueblo, de real orden; a las luchas literarias del naciente romanticismo, a aquellos teatros con su público de damiselas, sus cantantes italianos y españoles, su novedad de la ópera; vemos luego surgir las negruras de la reacción político-religiosa, las luchas entre liberales y serviles, y como final de todo este maravilloso mundo resucitado, el velo triste que cayó sobre España, aislándola del resto del mundo durante mucho tiempo, reinando «sobre la nación un silencio fúnebre y una lóbreguez mortal, interrumpidas tan sólo, lentamente, por el estampido y el fegonazo de las descargas».

Hoy, que todavía vemos en periódicos y en teatros, en libros y en conversaciones, las más estúpidas creencias, respecto a la historia patria, hoy, que, a pesar de los horribles y recientes desastres, todavía levantan su desmembrada cabeza de ojos imbeciles, la palabrería y la retórica huecas, es indecible el bien que pueden hacer libros como el que nos ocupa, en donde se vé como perdieron a España la exterioridad, el charloteo y la fraseología.

Fuera de esto, en cuanto a obra de arte, es de lo poco que en mucho hemos podido leer. A las condiciones internas, que hemos señalado, únese el estar escrita la obra en estilo amenisimo, brillante, sincero y convincente. Es libro que una vez cogido no puede dejarse hasta leerlo por completo.

Deseamos vivamente a su autor que el público sepa apreciar todo lo mucho que vale su obra, una de las pocas que se han publicado entre nosotros en el año último con un valor real y grande.

Completamos estas indicaciones diciendo que el libro del señor Oliver aparece editado con esmero por la imprenta palmesana de Amengual y Mutaner, y que forma un volumen de 686 páginas.

Ahora... al público toca hacer lo demás.

EDUARDO L. CHAVARRI.
(De Las Provincias.)

DE LA CAPITAL

El señor Gobernador civil de la provincia ha dictado una circular recordando a los Presidentes de todas las sociedades el puntual cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 10 y 11 de la ley de 30 de Junio de 1887, respecto a la remisión a dicho Gobierno civil de los balances y copias de las cuentas de ingresos y gastos que deben formalizar semestralmente las asociaciones que recauden ó distribuyan fondos con destino al socorro ó

auxilio de los asociados, ó bien a fines de beneficencia, instrucción ó otros análogos, como los nombramientos de los individuos de la Junta Directiva, pues de lo contrario impondrá la multa de 50 pesetas a los directores y socios que ejerzan cargos en cada una de ellas.

El Boletín Oficial de la provincia publicará en el número próximo una relación nominal de las clases é individuos del 6.º Regimiento de Artillería de Montaña á quienes se les ha efectuado el ajuste abreviado y no han solicitado sus alcances conforme previene la Real orden a este efecto dictada.

En dicha relación figuran, Antonio Font Salvat, de Lluchmayor, fallecido en el Hospital Militar de Molate el día 18 de Julio de 1897 y Mateo Obrador Barceló, de Felanig.

El Agente Ejecutivo de la segunda zona de Palma saca a la venta en pública subasta las siguientes fincas:

Una casa del término municipal de Bunyola sita en el lugar de Orient, tasada en 150 pesetas.

Otra señalada con el número 114 de la calle de Orient, de la propia villa de Bunyola valorada en 75 pesetas.

Se ha señalado para el remate el día 1.º de Febrero próximo.

Ayer se pasó a la venta el primer número del periódico quincenal *La oqueta, Iustració Ma lorquina*, que contiene el siguiente sumario:

Teate
Els reis, per J. Torrendell.
* (poesia), per M. S. Oliver.
Santiago Russinyol, per J. T.
Un malalt crònic, per S. Russinyol.
Heràldica mallorquina, per F.
Còmica ilustrada, per X.
Any nou vida nova, per Bauzá.
Noves y passatemps.

Gravis
Portada, per V. Furió.
Calvari de Sagunte, Cuadro d' en S. Russinyol.
Russinyol, (retrato).
El xiprer de la Saitana, Cuadro d' en Russinyol.
Heràldica mallorquina, dibuixos d' en Furió.
Crònica Ilustrada.—Sa porta de Sant Antoni: ¿Qui'm compra un endiot?—Pagant s'a porcella.—Plassa de Cort: Sa festa de sa Conquista.—Establiments; Anant a fer els Reys.—Representant els Reis.—Exposició Degouves.

Nous concejals, (retratos).
Any nou vida nova, dibuixos d' en Bauzá.
Dicho número será repartido a los suscriptores a LA ALMUDAINA. A los que no deseen continuar como suscriptores les rogamos se sirvan remitirle a esta administración.

Los precios de suscripción son para los suscriptores de LA ALMUDAINA 1'50 ptas. trimestre; para el público 1'75 ptas. trimestre.
Como habrán visto nuestros lectores por el anterior sumario, la nueva revista resulta interesante, y mucho más para nosotros, pues todo lo que publica es esencialmente local.

Dicha revista se halla de venta en las principales librerías.
Servicios prestados por la guardia civil:
Da cuenta la del puesto de San Antonio haber detenido a dos individuos que resultan ser los autores de la sustracción de varios objetos de una casa de campo de aquel término municipal.

—Por la del puesto de Artá han sido puestos a disposición del señor Juez municipal de la misma a tres individuos que resultan ser los autores de haber agredido a otro infririéndole varias heridas graves en la cabeza.
—Notifica la de Alaró haber detenido a un sujeto que resulta ser el autor de varias escrituras falsas.

—La de Manacor participa haber entregado al señor Juez de instrucción de aquel partido a un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de 25 pesetas a un convecino.

—Participa la de Inca haber denunciado a la autoridad competente a 16 sujetos a quienes sorprendió jugando a los prohibidos en una taberna de aquella villa.

Los Alcaldes de Felanig, San Juan Bautista, Inca, Son Servera é Ibiza, citan a los mozos del reemplazo actual, de los distritos respectivos para que el día 26 del actual se presenten en las casas consistoriales de las villas correspondientes, al objeto de exponer lo que en derecho les convenga, en el acto de rectificación y cierre de los respectivos alistamientos.

Después de larga y penosa enfermedad falleció ayer en esta ciudad el anciano maestro de primera enseñanza don Miguel Detrell.

Era el señor Detrell persona apreciada en Palma por su carácter noble y generoso y su amor a la enseñanza de los pequeñuelos.
Su cadáver fué trasladado a la última morada a las cinco de la tarde de ayer, a cuyo acto asistió un numeroso gentío.
Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Varios vecinos del caserío del Terreno han acudido a nuestra redacción en son de queja contra el estado del piso de la calle de la Bonanova de aquel caserío.

Hace algunos meses que fueron depositadas un crecido número de carretadas de escombros, suponemos que con el objeto de proceder al arreglo de aquella vía pero a pesar del tiempo transcurrido nada se ha hecho para llevar a cabo las obras, dando lugar a que aquellos montones se esparcieran malamente por el suelo dificultando el tránsito del público y dando lugar a continuos sustos y caídas.

Se hace preciso que el señor Alcalde de las órdenes oportunas para que cuanto antes se proceda al arreglo de la vía expresada, máxime cuando hoy existe cantidad suficiente en el presupuesto, cuyo motivo era el que se alegaba para no efectuar la obra.

Con esta fecha se remite al señor Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Luís Palou Pastor, contra la providencia de este Gobierno de provincia fecha 31 de Diciembre de 1901, por la que se desestimó el que había presentado contra los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Sóller aceptándole la dimisión que del cargo de Secretario del mismo presentara y desestimó la instancia en que solicitaba ser reintegrado en el ejercicio de dicho cargo.

Por reciente disposición las cátedras de Historia y Reconocimiento de productos objeto de comercio de las Escuelas de Comercio de Cádiz y Madrid, que se anunciaron a oposición con el sueldo de 4.000 pesetas, se proveerán en igual forma, con la denominación de Conocimiento, aplicación y reconocimiento de productos comerciales, según determina la Real orden de esta fecha, en consonancia con lo dispuesto en la de 18 de Noviembre último.

Sólo serán admitidos en cada convocatoria los aspirantes que se presentaran en las anteriores, debiendo formular nueva solicitud en el impropio plazo de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Los ejercicios de oposición se verificarán con arreglo al reglamento de 11 de Agosto del corriente año, ante un mismo Tribunal y por el orden que establece la publicación de las convocatorias, conforme determina la disposición 3.ª de las transitorias.

El señor Gobernador civil de la provincia nos ha asegurado que no es exacto lo que algunos corresponsales de periódicos han teleografiado con referencia a que el Gobierno haya encontrado dificultades para la firma de un Real decreto relativo a Asociaciones religiosas, cuya noticia carece por completo de todo fundamento.

Entre los pasajeros que se embarcaron ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban el teniente de infantería don Mateo Bosch Sansó, el abogado don Miguel Guasp, don Elviro Sans, don Manuel Salas y el dentista don Domingo Casanovas.

Ayer falleció en esta ciudad el comandante retirado don Francisco Sánchez, persona muy apreciada entre los que le trataban.
Su cadáver será trasladado a su tí-

tima morada esta mañana a las nueve y media.

Enviamos a su atribulada familia la expresión de nuestro duelo.

La prensa madrileña da cuenta de que los concesionarios de la casa Singer en España señores Adcock y C.ª han instalado en la calle de Alcalá número 40 una magnífica exposición de labores artísticas ejecutadas con máquinas Singer que causan la admiración de los visitantes.

En ella figuran finos encajes ingleses, almohadones y cuadros bordados al pasado, bordados al matiz, bordados al realce, calados romanos y otros que por su pulcritud parecen hechos a mano.

El director de la sucursal de la casa Singer en Palma nos ha obsequiado con un bonito album ilustrado en donde figuran, reproducidas en fotograbado, las distintas clases de bordados expuestos en la citada exposición.
Agradecemos el obsequio.

En la Junta general celebrada por el Centro de Pasivos de las Baleares se procedió al nombramiento de la nueva Junta Directiva para el bienio de 1902 a 1903, con los señores siguientes:

Presidente el Excmo. señor D. L. de León y Garabito, vice-presidente don Francisco Noé y Espinosa, Vocales, don Pedro Mataró y Verdura, don Miguel Escalas y Vanrell y don Juan Mata y Nicolau; Tesorero don José Clar y Calvo, Secretario don Antonio Burgos y Santo Domingo, y suplentes don Miguel Comas y Ordinas y don Juan Aizamorá y Sureda. También se acordó, con arreglo al artículo 45 del Reglamento, que a los herederos de los socios que fallezcan durante el año actual, se les abonen trescientas pesetas los de primera y ciento cincuenta los de segunda clase.

Por el señor Juez militar nombrado al efecto, se cita, llama y emplaza al guardia civil de segunda Pedro Juan Estelrich, para que dentro el plazo de 30 días comparezca en las prisiones militares de Madrid, al objeto de responder a los cargos que le resultan en la sumaria que se le instruye por el delito de robo y venta de dos revolvers de reglamento.

En la mañana de ayer, tuvo efecto en la calle de San Miguel el acto de la bendición de las caballerías.

A cosa de las diez, la calle expresada presentaba un bonito aspecto, estando completamente ocupados los balcones, portales y aceras de la misma.

La animación duró hasta la una de la tarde, sin que se tuviera que lamentar ninguna desgracia personal.

He aquí el programa de los bailes que ejecutará «La Constanca Musical» que dirige el señor Serra, en el cuarto baile de mascarar, que tendrá lugar esta noche en la *Asistencia Palmesana*.

Primera Parte
1.º Sinfonía «Campanone», Mazza.
2.º Wals «Vergimini», Valdenfel.
3.º Polka «Italia Vitaliani», Martorell.
4.º Schotis «Los Cólegas», Escalas.
5.º Mazurka «Antonietta», Serra.

Segunda Parte
1.º Wals «Nid d' amour», Valdenfel.
2.º Polka «Les Diables verts», Bert.
3.º Habanera «La Buena Sombra», Brull.
4.º Mazurka «Marquesita», Cotó.
5.º Wals-jota «Frascuolo», Escalas.

Con motivo de ser ayer la fiesta de San Antonio Abad los conductores de los coches de punto de esta ciudad, salieron al campo a dar una comida, no encontrándose por dicho motivo ningún carruaje en las paradas.

Se nos ha invitado a la función que ha de celebrarse en el *circulo de Obreros Católicos* mañana domingo a beneficio de los fondos del Circulo.

Se representará el drama *San Herenegildo* y la pieza en un acto *Mestre Quèl es cu andero*.

Esta noche en los espaciosos salones de la Sociedad *La Asistencia Palmesana* se celebrará el cuarto baile de

+

DON AGUSTIN WARCO Y JOAQUETOT
CORONEL DE INFANTERIA RETIRADO
HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

* Q. E. P. D. *

Su aflijida esposa, hijos don Agustín ausente, don Pedro y doña María Ignacia presentes, hermanas políticas, primos sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia á las once de esta mañana. Casa mortuoria—Zavella, 27.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa, comunión ó rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.

máscaras de la presente temporada de Carnaval, el cual promete verse muy concurrido.

Por el Ministerio de Hacienda ha sido nombrado Administrador especial para los servicios del timbre y tabacos don Francisco Rosselló y Pou, con el haber de 2500 pesetas.

Ayer por la mañana se reunió en la Casa Consistorial la Comisión de Comisión de Beneficencia y Sanidad, acordando entre otras cosas proponer la desaparición inmediata de los lavaderos que existen junto al puente de Santa Catalina y estudiar la construcción de otros nuevos.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento tiene ya casi terminado el presupuesto extraordinario para dar aplicación á las ochenta y una mil pesetas, procedentes de consumos.

Según parece en él se consigna la cantidad necesaria para la reposición de los 20 individuos de la guardia municipal.

Se destinan 5000 pesetas al aumento de los faroles del alumbrado público y á la implantación de la incandescencia.

Se destinan de 40 á 50 mil pesetas para expropiaciones.

Dicho presupuesto será remitido al Síndico para que informe.

Entre el pasaje que ha venido hoy de Barcelona figuraban don Juan Surda, don Francisco Bernaretti y el canónigo de la Catedral de Ibiza, don Mariano Riquer.

Audiencia

Contra Jerónimo Sureda Febrer, por el delito de hurto, fué la causa instruida por el Juzgado de Inca cuya vista en juicio oral tuvo lugar ayer.

Declaran varios testigos que el día 4 de Septiembre vieron á un hombre cargado con un saco transitar por uno de los caminos de San Lorenzo, al paso que el perjudicado Gabriel Morrey, colono del predio *Son Juan*, de dicha villa, declara haber notado la falta de un saco de trigo y otro de habas, recayendo en el procesado sus sospechas.

Por cada uno de los delitos el abogado fiscal, señor Astray, pidió la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

El abogado don José Planas, en cuya causa debutaba como defensor, pidió la absolución fundándose en que no estaba probado que su defendido fuese el autor de dichos delitos.

Concluyó para sentencia.

El 15 se publicó por el señor magistrado ponente la sentencia dictada por esta Audiencia provincial en la causa instruida en el Juzgado de Inca sobre dño por infracción á la Ley de caza y por ella se condena al procesado Gabriel Escalés Ramis á la pena de 75 pesetas de multa y 3 pesetas de indemnización accesorias correspondientes y pago de costas.

El martes tendrá lugar la vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Juan Sans, por el delito de hurto.

El abogado fiscal, señor Astray, sostiene la acusación, defendiendo al procesado el abogado don Miguel A. Riera.

Comisión Provincial de Beneficencia

A las doce de la tarde de ayer, se reunió en el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia y bajo la presidencia de éste, la Comisión cuyo nombre encabeza estas líneas al objeto de proceder á su constitución.

Se abrió la sesión con asistencia de los vocales don Matías Compañy, don Francisco Tortell, don Juan Burgues Zaforteza, don Enrique Sureda y don Gabriel Más y Mons.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se dió posesión á los nuevos vocales que son don Mateo Rotger, don Miguel Miralles, don Sebastián Font, don Rafael Oliver, don Pedro Alomar y don José Moulau.

Se acordó nombrar al señor Compañy para el cargo de Presidente habitual.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Del Ejército

Destinos:—Los comandantes de artillería don José Quiroga y Losada y don Luis Ferrer y Ferrer, al batallón de plaza de Menorca; don Mariano Dusmet y Asoiroz y don Antonio Ferrer y Ferrer, al batallón de plaza de Mallorca.

Capitanes:—Don Joaquín Perteguer y Astudill, al batallón de plaza de Menorca, de nueva creación.

Don Miguel Villalonga y Montaner, don Nicolás Mújada y Cantera, don Francisco León Garabito, don Francisco Antón y Marcó, don Victoriano López Pinto, don Rafael Isasi y Rausomé, don Plácido Alvarez Builla y don José Pardo y Pardo al batallón de Artillería de plaza de Mallorca, de nueva creación.

Primeros Tenientes:—Don Vicente Turno y Bengumea, don Antonio de Diego y García, don Angel Magdalena y Gallifa, don Manuel Ovalle y Gómez, don Enrique Ginesta y Barba, don Victor Landesa y Doménech, don Antonio Corsanejo, don Jaime Mariátegui y Pérez Barrudas, don Gaspar Mira y Ginesta, don Jorge Barria y Gutiérrez, don Joaquín Llanes y Camp, don Juan Cabrera y Dominguez, don Manuel Esquivias y Zurita, don José Fano y Diaz, José López García, don Enrique Nevot y Sanz, don Fausto Palomo y Sancha, don José Iglesias y Martínez, don Cándido Lopera y Giseta, don Manuel Verdugo y Bartlett, don Luis Benjumea y Calderón, don José Compañy y Pons, don Mariano Ureta y Lambarri, don José Mascarillas y García, don Juan Pou y Magraner, don José Alvarez y Suarez, don José Llanas y Quintilla, don Segundo Ruiz y Cardona, don Rufó Luelmo y García, don José Aramburo y Real, don Agustín Fernández y Conde, don Babil Astrain y Larraide, don José Martín Lunas y Bourer y don Eduardo González de la Barrera al batallón de Artillería de plaza de Menorca, de nueva creación; don Francisco Castelló y Molina, don Pascual Ainoza y Gambón, don Joaquín García y Pallasar, don Sergio Logendio y Garau, don Julio Fuentes y serrano, don José Labrador de la Fuente, don Carlos Rodríguez de Rivera, don Miguel Mataix y Soler, don José Tenorio y Muesas, don Julio Serrano y Jiménez, don Celso García Casaseca, don Diego Pascual y Bauzá, don Juan Alefar

y Ginart, don Antonio Ferrer y Rivera, don don Edilberto Esteban y Garacotche, don Bartolomé Felii y Fons, don Bernardo Rebas y Valleras, don Mignel Rivas y Vivi, don José García del Busto, don Eladio Zanon y Rodríguez Solís al batallón de Artillería de plaza de Mallorca de nueva creación.

Alumnos aprobados:—Ha sido propuesto para segundo Teniente de caballería nuestro paisano don Pablo Palau Muñoz.

Notas del Mar

Con destino á Barcelona salió ayer tarde á las cinco el vapor *Cataluña* embarcando unos 50 pasajeros y carga.

—En el vapor correo de Barcelona se embarcó ayer tarde el capitán de la marina mercante don Juan Palmer y doce tripulantes que marchan al puerto del Hawré con el objeto de hacerse cargo de la corbeta *Antonia*, surta en aquel puerto en donde los tripulantes incluso el capitán se negaron á salir del puerto en vista de las malas condiciones en que se hallaba el buque.

—A las ocho de la mañana de ayer puso amarraz en este puerto procedente de Valencia é Ibiza, el vapor *Beaer* siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

—Por noticias que se recibieron ayer se sabe que el vapor *Palma* de esta matrícula, al hallarse á la altura del cabo Tortosa se le rompió el eje de la hélice teniendo que estar á merced de las olas algunas horas gracias, al haber aparecido á la visto, el vapor español *Cabo Nao* que lo remolcó hasta el puerto de Barcelona.

Esta madrugada á la una ha salido para Certe y Marsella con escala en Sóller, el vapor *Isteño* embarcando algunos pasajeros y carga.

—Con el objeto de adquirir la corbeta francesa *Tilda*, surta en el puerto de Tolón, se embarcó ayer tarde á bordo del vapor *Cataluña* el capitán de la marina mercante don Benito Barceló.

—Esta mañana á las siete ha puesto amarraz procedente de Barcelona el vapor *Belleer* siendo portador de la valija, unos 60 pasajeros y efectos.

Cultos

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro A las seis de la mañana exposición; enseguida misas rezadas cada media hora, hasta las nueve y cada hora hasta las doce.

A las seis y media de la tarde habrá rosario y continuación del triduo con sermón, por don Bernardo Matas, Pbro.; un devoto ejercicio al Santo Niño Jesús de Praga y la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la iglesia de San Jerónimo al anochecer, se dará principio á la novena de Santa Paula después del rosario y con meditación, y continuará los demás días y la misma hora.

En la capilla del Seminario se celebrará una fiesta dedicada al titular de este centro de enseñanza.

Habrá oficio solemne á las diez con asistencia del señor Obispo. El P. José Auba predicará en el ofertorio de la misa. Por primera vez se cantará la Misa Pontifical de don Lorenzo Perosi.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro. A las siete y media misa de comunión para los alumnos del Colegio y demás devotos del Niño Jesús.

A las ocho y media exposición del Santísimo, á las diez y media se cantará á grande orquesta la Misa pastorela del M. Catvo; el panegirico lo predicará el P. Natalio Herrero, Agustino. A las seis de la tarde concluirá el triduo con sermón por don Bernardo Matas, Pbro., procesión, Te-Deum y la reserva.

En San Jaime, empiezan otras Cuarenta Horas dedicadas á San Sebastián.

A las seis, exposición del Santísimo, á las nueve y media horas y misa mayor. Por la tarde los actos de coro, á las seis y tres cuartos continuación de la novena y la reserva de S. D. M.

Otras funciones
En la Catedral, solemnes completas que se cantarán al anochecer, en preparación á la fiesta de San Sebastián mártir y Patrón de Palma.

En San Miguel, á la misma hora también se cantarán completas al mismo Santo.

En San Felipe Neri, fiesta á Santa Victoria. A las diez se cantará misa á grande orquesta, con sermón que dirá el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo; á las cuatro de la tarde adoración de la reliquia de la Santa, plática por el P. José Auba y al anochecer meditación y canto de los coros Fé, Esperanza, Caridad, del M. Rossini.

En Montesión, á las siete y media, comunión para los Seglares Católicos.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de Lluch, en San Nicolás.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	95 00
Salinera Española	000 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isteñas	56 50
Ferro carriles de Mallorca	45 75
Alumbrado por Gas	00 00
La Económica	00 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 17 de Enero	
4 p. interior perpétuo	72 75
4 p. exterior perpétuo	79 80
4 p. amortizable	00 00
Cubas 86	86 90
Cubas 90	72 40
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Banco de España	470 00
Tabacos	395 00
Francos	34 35
Libras	33 75
Amortizable al 5 p. 8	94 90

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Beneficio de la Asociación de la Prensa

Madrid 17 á las 10
Ha sido anunciado para el jueves 23 del actual por la tarde el beneficio de la Asociación de la Prensa.

La función se celebrará en el Teatro Real.

Se cantará *El Barbero de Sevilla* y *Cavalleria Rusticana*.

Salida.-Noticia desmentida

Madrid 17 á las 10'20
Vigo.—Ha salido para la isla de Madera la fragata rusa *Duque de Edimburgo*.

Lisboa.—En los círculos políticos se desmienten los rumores que han circulado acerca de una próxima modificación ministerial.

Enfermos intoxicados.-Un empleado preso.

Madrid 17 á las 10'20
La Coruña.—Ha sido preso un empleado, á quien el alcalde dejó cesante, por sospechas de haber dado veneno á los enfermos del Hospital.

Hasta ahora han fallecido dos enfermos intoxicados.

Dos noticias

Madrid 17 á las 11'30
Dícese que el príncipe de Gales ha desistido de su viaje anunciado, por la oposición que encuentren en la opinión de Prusia.

Nos comunican de París que el Tribunal de Casación ha confirmado la sentencia de muerte contra Briere, el asesino de sus hijos.

Inundación.-Ahogados.-Socorros.

Madrid 17 á la 12'10
Viena.—Con motivo de la inundación de la mina *Jupiter* han perecido ahogados 44 obreros.

El Emperador ha dado 10.000 coronas para socorrer á las familias de las victimas.

La desgracia ha causado profunda impresión.

Noticia desmentida.-Firmas

Madrid 17 á las 13'45
Ha llegado el señor González el cual ha visitado al señor Sagasta.

En el ministerio de la Gobernación se desmiente que en un pueblo de Alicante haya ocurrido ningun caso de peste bubo-

nica y si sólo algunos de viruela.

En la firma de Obras Públicas figura la aprobación de las plantillas para la concesión de ferrocarriles.

En la de Instrucción figura la concesión de varios honores.

Incendio.-Pérdidas.-Sin desgracias.

Madrid 17 á las 18'35
Las Palmas.—Se ha incendiado una casa de la compañía inglesa Camary y un almacén contiguo, quedando totalmente destruidos dichos edificios.

Las pérdidas materiales se calculan en 500.000 pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

En favor de la paz

Madrid 7 á las 18'45
Londres.—En la Cámara de los lores presentaron una enmienda al mensaje los liberales encaminada á asegurar la persecución eficaz contra la guerra africana, toda vez que la línea de conducta de los ministros no asegura la pronta terminación de la guerra, ni una paz duradera.

Con tal motivo la discusión fué animadísima, terminándola el ministro de Negocios Extranjeros manifestando que el proceder de Inglaterra impide que los demás estados europeos la tengan consideración.

Preparativos.-Viajes.-Visita

Madrid 17 á las 23
Háblase de que los carlistas hacen preparativos para el principio del reinado de Alfonso XIII.

El gobierno está prevenido.

Es probable que el señor Villanueva marche á Sevilla para inaugurar las obras del Guadalquivir.

El señor conde de Romanones sale para Valencia.

Le preparan un banquete el gobernador, el claustro de catedráticos y sus amigos políticos del Ateneo mercantil.

El señor Maura va á Valladolid.

La Reina, los principes de Asturias y las infantas Teresa é Isabel visitarán la exposición de muñecas de *Blanco y Negro*.

Confirmación.-Aplazamiento

Madrid 18 á las 2'45
Se confirma la noticia de que el general Weyler fué llamado á Palacio para ver si se podría indultar á un reo de Zaragoza, lo cual se cree muy difícil.

El señor Sagasta ha aplazado la provisión de las plazas de Senadores vitalicios hasta que el número de las vacantes sea mayor.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Cómico-Dramática de Maria A. Tubau.

Función para hoy
Estreno de Pepita Tudó.

A las ocho y media.
Precios.—Entrada general, 1 peseta.—Al paraiso, 0'75 id.

REYES MAGOS

El domingo 19 en el pueblo de Esporlas se celebrará la adoración de los Reyes Magos, cuyo acto empezará á las 2 y media de la tarde.

El espectáculo se realizará en la plaza pública.

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, y vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Tip. Lit. de Amengual y Muntaner